

Curso:

Integración curricular: Reto para la práctica de docentes de Secundaria

Asesor:

Wilbert Uribe

Producto final:

Narrativa

¿De qué manera resignificar el papel como docente integrante de un campo formativo y de la comunidad escolar, a partir de la reforma curricular?

Elaborado por:

Karen Danae Magaña Mota

Fecha de entrega: 13 de diciembre de 2024

Introducción:

La reforma curricular es una oportunidad para resignificar el papel del docente como integrante de un campo formativo y de la comunidad escolar debido a que la integración curricular ofrece nuevas herramientas para ofrecer una educación de calidad.

Esta reforma es un proceso transformador que busca renovar y enriquecer los sistemas educativos, adaptándolos a las necesidades sociales, culturales, económicos y tecnológicas del presente. En la Nueva Escuela Mexicana el papel del docente tiene una relevancia central, pues no solo se requiere que seamos transmisor de conocimientos, sino como facilitadores del aprendizaje, guías en el desarrollo de competencias y habilidades, así como miembros activos de la comunidad escolar. Resignificar nuestro rol docente dentro del campo formativo implica reconocer la importancia de nuestra interacción con los estudiantes, el currículo, los padres de familia y los demás colegas.

Llegaron muchos cambios de los cuales han sido un reto poder adaptarnos, el acercamiento a nuevos conceptos como plan analítico, co-diseño, autonomía profesional, campos formativos, ejes articuladores e integración curricular, entre otros nos hace pensar como la práctica docente iba a tener un sentido diferente al pasado plan de estudios. Con el paso de los años la educación se ha estado transformando debido a lo que nos rodea han existido varios planes y programas de estudio que se adaptan al contexto presente y significa retos para los docentes.

Desarrollo:

La reforma curricular nos invita a repensar nuestro papel como docentes y a ser integrantes de la comunidad, asimismo facilitadores del aprendizaje, agentes de cambio y aprendices.

Con los cambios que se da en el plan de estudios 2022 nosotros debemos ser facilitadores del aprendizaje, de manera que creemos entornos de aprendizaje óptimos para el alumno donde pueda explorar, describir y construir su propio conocimiento con la ayuda de estrategias. En la integración curricular es necesario colaborar con nuestros compañeros docentes para crear proyectos que ayuden a resolver problemas de la comunidad que rodea a los estudiantes, siendo parte de la comunidad escolar se busca que los padres de familia y la comunidad formen parte de un entorno de aprendizaje inclusivo y respetuoso.

La reforma curricular plantea un enfoque integral de la educación, centrado en el aprendizaje de los estudiantes y no únicamente en la enseñanza del contenido. Esto implica que el docente deje de ser un simple expositor de información para convertirse en un mediador entre los estudiantes y los saberes. La resignificación de su papel implica, en primer lugar, entender que su función ya no es solo transmitir conocimientos, sino también promover la reflexión, el pensamiento crítico y la autonomía en los estudiantes.

Uno de los aspectos claves en la reforma curricular es la implementación de competencias y habilidades que no se limitan a los contenidos académicos tradicionales. Se busca que los estudiantes desarrollen competencias para la vida, como la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la creatividad y el uso correcto de las tecnologías. El docente, por lo tanto, debe ser un facilitador del aprendizaje que prepare a los estudiantes para los desafíos de un mundo cambiante. En este contexto, el docente debe resignificar su labor al integrar metodologías activas, que propicien la motivación y participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Estas metodologías, como el

aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo y el uso de las TIC, favorecen un enfoque más dinámico y personalizado de la educación.

Además, el docente debe posicionarse como parte integral de la comunidad escolar. En este sentido, su trabajo no debe limitarse a las paredes del aula, sino que debe involucrar a los padres de familia, otros docentes, y a la comunidad en general. La reforma curricular resalta la importancia de crear un ambiente de aprendizaje colaborativo y participativo, en el que todos los miembros de la comunidad escolar sean actores activos en la educación de los estudiantes. El docente debe desempeñar un rol de liderazgo en este proceso, creando redes de colaboración y comunicación que fortalezcan los vínculos entre la escuela y su contexto social.

Por otro lado, la reforma curricular también promueve un enfoque inclusivo que reconoce la diversidad en el aula. Los docentes, por tanto, deben ser capaces de adaptar su enseñanza a las necesidades particulares de cada estudiante, tomando en cuenta sus ritmos de aprendizaje, intereses y contextos. Esto implica no solo conocer a fondo el currículo, sino también ser sensibles y flexibles ante las particularidades de cada estudiante. La resignificación del papel docente se convierte, entonces, en un proceso de constante reflexión y adaptación, en el que el docente se convierte en un agente activo de cambio dentro del aula.

Conclusión

La resignificación del papel del docente en el marco de la reforma curricular es una oportunidad para renovar la educación, adaptándola a los desafíos y exigencias del siglo XXI. Para ello, el docente debe alejarse de una visión tradicional centrada en la transmisión de contenidos y basarse de un enfoque más integral y participativo, que promueva el aprendizaje activo, el pensamiento crítico, la equidad y la inclusión. Además, debe desempeñar un rol de liderazgo dentro de la comunidad escolar, favoreciendo la colaboración entre todos los actores educativos. La reforma curricular, por tanto, plantea una transformación profunda en la educación, y los docentes, como protagonistas de este cambio, tienen la responsabilidad de resignificar su papel y comprometerse con los nuevos retos que la educación exige. De esta manera, no solo estarán cumpliendo con un mandato curricular, sino también con una misión formativa que va más allá del aula, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa, crítica y consciente.